

Pavimentos resilientes Linóleo

La normalización de los pavimentos textiles y resilientes a nivel europeo comenzó a principios de los años 90 en el seno del Comité Europeo de Normalización CEN/TC 134. Con esta denominación se conoce a los pavimentos de caucho, PVC, moquetas, y otros cuyo origen o componentes naturales son cercanos a los pavimentos de madera, como los pavimentos de corcho, linóleo y diversas combinaciones de estos entre sí, y con los anteriores.

También se están normalizando los revestimientos murales de corcho, en planchas y en rollos.

En el CEN /TC 134 se creó en 1995 un subcomité específico para los «suelos laminados»: constan de un soporte de tablero de fibras o partículas de alta densidad y un recubrimiento laminado plástico.

Los linóleos son los que tienen la normalización más avanzada. Estos pavimentos se fabrican mediante calandrado de una mezcla homogénea de cemento de linóleo, corcho y/o harina de madera, pigmentos y cargas minerales sobre un soporte fibroso. El cemento de linóleo es un adhesivo de linóleo consistente en una mezcla de aceite de lino y/u otros aceites vegetales, resinas vegetales (colofonia) y catalizadores de los aceites, que se transforma en un material semielástico mediante un proceso de oxidación.

Para que un pavimento pueda considerarse como de linóleo debe cumplir dos propiedades:

- la cantidad mínima de cemento de linóleo debe ser del 30 % (según la norma EN 670)
- la cantidad máxima de car-

gas minerales (tasa de cenizas) será del 50 % (según la norma EN 670).

Los pavimentos de linóleo pueden combinarse con otros materiales tanto de soporte como de revestimiento, fundamentalmente con corcho (natural o granulado, espumas sintéticas etc.).

AENOR acaba de editar varias normas de especificaciones sobre distintos tipos de linóleo dentro de la familia de Revestimientos de suelo resilientes:

EN 548 Especificaciones para linóleo liso y decorativo.

EN 686 Especificaciones para linóleo liso y decorativo sobre base de espuma.

EN 687 Especificaciones para linóleo liso y decorativo sobre base de compuesto de corcho.

EN 688 Especificaciones para linóleo sobre corcho.

Todas estas normas y otras sobre diversas variantes, que vendrán a continuación, incluyen las definiciones, la forma de identificación y las especificaciones que deben cumplir (tolerancias dimensionales, masa por unidad de superficie, profundidad de la huella residual de carga, flexibilidad, solidez del color a la luz).

Se clasifica por espesores mínimos en función del nivel de uso: doméstico, comercial, industrial etc. y se dan recomendaciones de marcado. Con carácter voluntario se incluyen la resistencia eléctrica, la acumulación de cargas electrostáticas, la acción de las manchas, la resistencia a la quemadura por cigarrillo, el aislamiento acústico y la acción de ruedas fuertemente cargadas.